

SECRETARÍA EJECUTIVA

Chetumal, Quintana Roo; a 28 de abril de 2022

Oficio No. SE/0369/2022

Asunto: Se remite Informe en materia de encuestas y sondeos de opinión.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

En el marco del proceso electoral local 2021-2022 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, me permito remitirle de forma anexa al presente copia certificada del *"Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas y sondeos de opinión conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones"*, el cual fue presentado ante el Consejo General de este Instituto, en la sesión ordinaria de fecha veintisiete de abril del presente año, lo anterior para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, no omito manifestar que dicha información podrá ser consultada en la página institucional, accedando al siguiente link de internet:

https://www.ieqroo.org.mx/descargas/secretaria/2022/encuestas/InformeEncuestas_abril2022.pdf

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA



C. c. p. Mtra. Mayra San Román Carrillo Medina. Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo. Para conocimiento.

C. c. p. Mtro. Miguel Ángel Patiño Arrollo. Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral. Para conocimiento.

C. c. p. Lic. Claudia Rodríguez Sánchez. Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo. Para conocimiento

C. c. p. Archivo.

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Quintana Roo, rinde al órgano superior de dirección del propio Instituto, el informe mensual en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión con fecha de corte al veinticuatro de abril del presente año, en razón de lo siguiente:

1) ENCUESTA REALIZADA POR CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO Y PUBLICADA EN DISTINTOS MEDIOS DE RED DE COMPUTO EL 30 DE MARZO DE 2022.

El día treinta de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada C&E Campaigns & Elections México, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	30 de marzo de 2022
Quién entregó:	C&E Campaigns & Elections México
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: https://destino22.com/ vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://www.ceonline.com.mx/post/quintanaroo-encuesta-30marzo2022
Fecha de publicación:	30 de marzo de 2022
Original/Reproducción:	C&E Campaigns & Elections México

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Quintana Roo.
Marco muestral:	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar.

SECRETARÍA EJECUTIVA

	Se realizaron 400 encuestas en todo el estado de Quintana Roo. Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.
Definición de la población:	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el estado de Quintana Roo población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Aleatoria simple Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	86%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	+/- 25%
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	29 de marzo de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus

SECRETARÍA EJECUTIVA

	varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala
Domicilio:	Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220
Teléfono:	2221361005
Correo electrónico:	campaignsmexico@gmail.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

SECRETARÍA EJECUTIVA

2) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 25 DE MARZO DE 2022.

El día treinta de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	30 marzo de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	25 de marzo de 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.

SECRETARÍA EJECUTIVA

seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	25 de marzo del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 06156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey,

SECRETARÍA EJECUTIVA

	Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

3) ENCUESTA REALIZADA POR DEMOSCOPIA DIGITAL S.A. DE C.V. Y PUBLICADA A TRAVÉS DE WWW.DEMOSCOPIADIGITAL.COM ASÍ COMO, EN LA RED SOCIAL FACEBOOK BAJO EL NOMBRE DE PERFIL DEMOSCOPIA DIGITAL EL DÍA 27 DE MARZO DE 2022.

El día treinta y uno de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada DEMOSCOPIA DIGITAL S.A. DE C.V., de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	31 de marzo de 2022
Quién entregó:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	A través de www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.
Fecha de publicación:	27 de marzo de 2022
Original/Reproducción:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
Marco muestral:	Directorio telefónico de ciudadanos residentes en el Estado de Quintana Roo, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.
Definición de la población:	Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado de Quintana Roo y con número telefónico registrados en el estado de Quintana Roo. así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
Procedimiento de selección de unidades:	los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
Procedimiento de estimación:	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo

SECRETARÍA EJECUTIVA

	reflejan los intereses político-electorales de ellos.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	960 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Confianza. Surge de predefinir que se estiman 960 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es "Aún no sabe" como se puede apreciar del formulario de respuestas.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
Método de recolección de la información:	Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
Fecha de recolección de la información:	Se enviaron las ligas de las encuestas el día 3 de abril de 2022 y se consideraron las respuestas recibidas ese mismo día hasta las 23:59 horas.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados presentados No son frecuencias simples de las respuestas, se valoran como estimaciones que se basan en los factores de una expansión, y son calculados al inverso de la probabilidad de cada individuo sujeto a ser encuestado, a partir de los mismos se ejecutan modelos estadísticos de manera tradicional con estimación de proporciones dentro del muestreo.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado "Sócrates".
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa en el siguiente link: https://es.research.net/r/VMQQT56

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
Domicilio:	Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.
Teléfono:	81 8498 1325.
Correo electrónico:	info@demoscopiadigital.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.).
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V. <input checked="" type="checkbox"/> Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM;

SECRETARÍA EJECUTIVA

	Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

4) ENCUESTA REALIZADA POR DEMOTECNIA 2.0., S.A. de C.V. Y PUBLICADA EN LA PÁGINA WWW.DEMOTECNIA.COM EL DÍA 30 DE MARZO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/088/2022 de fecha 11 de abril del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectaron las siguientes encuestas:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
24 HORAS	"MARA DOMINA LAS ENCUESTAS" "AMPLÍA MARA SU VENTAJA"	01 DE ABRIL DE 2022.
QUEQUI	"DOMINA MORENISTA PREVIO A CAMPAÑAS" "ESPALDARAZO DE AMLO A MARA"	01 DE ABRIL DE 2022.
LA VERDAD	"MARA INICIARA CAMPAÑA CON AMPLIA VENTAJA" "MARA LEZAMA LLEGARÁ AL ARRANQUE DE CAMPAÑA CON ENORME VENTAJA"	01 DE ABRIL DE 2022.

Cabe señalar que desde el día 31 de marzo del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión referida en dichos medios de comunicación, realizada, ordenada y patrocinada por "DEMOTECNIA 2.0., S.A. de C.V." misma que con fecha cuatro de abril del año en curso, fue recibida físicamente en la oficina de partes de este Instituto, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	31 de marzo de 2022.
Quién entregó:	DEMOTECNIA 2.0., S.A. de C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	www.demotecnia.com
Fecha de publicación:	30 de marzo de 2022.
Original/Reproducción:	DEMOTECNIA 2.0., S.A. de C.V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer las preferencias electorales para la jornada electoral de junio de 2022.
Marco muestral:	Universo de teléfonos fijos en el estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	Ciudadanos (hombres y mujeres mayores de 18 años) residentes en el estado de Quintana Roo, con teléfonos en sus hogares.
Procedimiento de selección de unidades:	Muestra representativa de un universo de teléfonos en el estado de Quintana Roo.
Procedimiento de estimación:	Ponderado por lista nominal.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se llevó a cabo una encuesta estatal considerando 800 entrevistas efectivas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un 95% de confianza, el error estadístico esperado para el estado de Quintana Roo es de +/- 3.5%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Con un 95% de confianza, el error estadístico esperado para el estado de Quintana Roo es de +/- 3.5%
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Se hicieron 9,324 llamadas telefónicas, de las cuales 800 fueron efectivas, cumpliéndose con el objetivo del estudio.
Método de recolección de la información:	Entrevistas telefónicas (a teléfonos fijos).
Fecha de recolección de la	26 y 28 de marzo de 2022.

SECRETARÍA EJECUTIVA

información:	
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	La información se capturó y procesó en un programa de cómputo diseñado ex profeso. Se obtuvieron las frecuencias para todas y cada una de las variables del estudio, con lo cual se estimó la probabilidad de que los entrevistados acudan a votar el día de la elección de acuerdo con el Modelo de Inercia y Circunstancia diseñado por María de las Heras y publicado en el libro "Por quién vamos a votar y por qué", Editorial Aguilar, y en el libro "Uso y abuso de las encuestas", Editorial Océano.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Microsoft Excel.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa al documento.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Lic. Alberto López Iglesias
Domicilio:	Calle Cerro de la Estrella 02, Colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México.
Teléfono:	(SS) 5549-3455, 5544-4378
Correo electrónico:	info@demotecnia.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$62,000 pesos.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	Se anexa al documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

- 5) ENCUESTA REALIZADA POR LA ENCUESTA.MX (SOCIAL LISTENING AND STRATEGY S.A.S.) Y PUBLICADA EN MEDIOS DIGITALES DE DIFUSIÓN PROPIOS Y EN LOS MEDIOS IMPRESOS Y DIGITALES PROPIEDAD DE LA EMPRESA "NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V. EL DÍA 31 DE MARZO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/083/2022 de fecha 01 de abril del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectaron las siguientes encuestas:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
NOVEDADES QUINTANA ROO	"MARA Y LAURA MANTIENEN LAS PREFERENCIAS ELECTORALES"	31 DE MARZO DE 2022.
DE PESO QUINTANA ROO	"¡ARRIBOTOTOTA!"	13 DE ABRIL DE 2022.

El mismo día 01 de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión referida en dichos medios de comunicación, realizada por LA ENCUESTA.MX (SOCIAL LISTENING AND STRATEGY S.A.S.), ordenada y patrocinada por "NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.", misma que con fecha cuatro de abril del año en curso, fue recibida físicamente en la oficina de partes de este Instituto, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	1 de abril de 2022
Quién entregó:	La encuesta.mx (Social Listening and Strategy S.A.S.,)
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	medios digitales de difusión propios y en los medios impresos y digitales propiedad de la empresa "NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE

SECRETARÍA EJECUTIVA

	C.V.
Fecha de publicación:	31 de marzo de 2022
Original/Reproducción:	La encuesta.mx (Social Listening and Strategy S.A.S.,)

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Quintan Roo.
Marco muestral:	Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Quintan Roo.
Definición de la población:	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
Procedimiento de selección de unidades:	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).
Procedimiento de estimación:	Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica <i>Listwise Deletion</i> que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.
Método de recolección de la información:	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado

SECRETARÍA EJECUTIVA

	aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Fecha de recolección de la información:	El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 26 al 28 de marzo de 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa base de datos en formato Excel.
Principales resultados:	Se anexa informe de resultados en formato pdf.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Montserrat Alcántara Díaz
Domicilio:	Av. Homero 229 Int. MS3, Polanco V Sección, Alc. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11560
Teléfono:	(55) 5351 0917 ext. 401
Correo electrónico:	juridico@laencuesta.mx contacto@laencuesta.mx
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$217,500 pesos
Factura, en su caso:	si
Experiencia profesional y formación académica:	La empresa Social Listening and Strategy S.A.S. cuenta con experiencia profesional

SECRETARÍA EJECUTIVA

	individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en la documentación.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

6) ENCUESTA REALIZADA POR ELECTORALIA Y PUBLICADA EN EL MEDIO DE COMUNICACIÓN DENOMINADO DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO, EL DÍA 25 DE MARZO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/083/2022 de fecha 01 de abril del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó lo siguiente:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA Y DATOS DE LA PUBLICACIÓN
DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO	"MARA LEZAMA SIGUE ADELANTE POR DOS A UNO" Laura Fernández (PAN-PRD) y José Luis Pech, de MC, veinte puntos debajo de la abanderada de Morena".	25 DE MARZO DE 2022.

Posteriormente, el día 13 de abril del año en curso, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, mediante oficio SE/252/2022 requirió al representante legal del citado rotativo para efecto de que remitiera copia del estudio completo que respalde el contenido de la información referida en el cuadro que antecede, misma que se relaciona con las preferencias electorales de los ciudadanos en la elección para candidatos a Gobernador en el estado de Quintana Roo, precisándole que dicho estudio debía contener los criterios de carácter científico descritos en el anexo 3, fracción I del mencionado Reglamento de Elecciones.

Sin embargo, al apersonarse el servidor electoral en el domicilio del citado medio de comunicación, no se pudo llevar a cabo la diligencia por no encontrarse la persona buscada así

SECRETARÍA EJECUTIVA

como tampoco oficina, taller o establecimiento del rotativo en mención, motivo por el cual se levantó un acta circunstanciada haciendose constar dichos hechos.

En tal sentido, considerando que el medio de comunicación DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO no proporcionó el estudio de mérito, y ante la imposibilidad de poder requerir al responsable, mediante oficio SE/361/2022 de fecha 23 de abril de 2022, se dio vista a la Dirección Jurídica, en términos de lo establecido en el artículo 148 del Reglamento de Elecciones.

7) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 29 DE MARZO DE 2022.

El día tres de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, misma que fue recepcionada físicamente en la oficialía de partes de este Instituto, el día once de abril del año en curso, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	3 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	29 de Marzo del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de

SECRETARÍA EJECUTIVA

	realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	29 de Marzo del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen)	Se anexa archivo Excel.

SECRETARÍA EJECUTIVA

que permita el manejo de sus datos:	
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

SECRETARÍA EJECUTIVA

8) ENCUESTA ELABORADA POR BUENDÍA & MÁRQUEZ S.C. Y PUBLICADA EL 04 DE ABRIL DE 2022.

Mediante oficio UTCS/088/2022 de fecha 11 de abril del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectaron las siguientes encuestas:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
EL UNIVERSAL	“MARA LEZAMA, 24 PUNTOS DE VENTAJA”	04 DE ABRIL DE 2022.

Sin embargo desde el día 05 de abril del año en curso, se recepción vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión referida en dichos medios de comunicación, realizada, por **BUENDÍA & MÁRQUEZ S.C.**, ordenada y patrocinada por **EL UNIVERSAL**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	05 de abril de 2022
Quién entregó:	Buendía & Márquez S.C.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL S.A. DE C.V
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	EL UNIVERSAL
Fecha de publicación:	04 de abril de 2022
Original/Reproducción:	Buendía & Márquez S.C.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Estimar diversas actitudes y preferencias políticas de la población de estudio.
Marco muestral:	<p>El marco muestral comprende el listado de secciones electorales proporcionado por la autoridad electoral, adicionado con estadísticos de la lista nominal. La información proviene de las siguientes fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSLM; Fuente: INE): Este producto cartográfico contiene la información del Marco Geográfico Electoral del país en sus niveles de entidad, distrito, municipio, sección, localidad y manzana. • Estadísticos del Padrón electoral y Lista nominal por manzanas del país por cortes de sexo y rango de edad

SECRETARÍA EJECUTIVA

	(INE).
Definición de la población:	Hombres y mujeres de 18 años y más residentes en viviendas particulares en Quintana Roo.
Procedimiento de selección de unidades:	El diseño muestral es polietápico con probabilidad de área. El esquema de muestreo tiene las siguientes características: Probabilístico: Las unidades primarias de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas. Estratificado: Las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan de manera excluyente para formar estratos. Por conglomerados: Las unidades primarias de muestreo son conjuntos de unidades muestrales. Polietápico: La unidad última de muestreo requiere un proceso de muestreo en cuatro pasos. El primero, la selección de conglomerados o unidades primarias de muestreo (UPM), se realiza mediante un muestreo estratificado, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño. Las demás etapas de selección se realizan en trabajo de gabinete y en el operativo de campo: selección aleatoria de manzanas dentro del conglomerado; selección sistemática de hogares en las manzanas; y selección aleatoria de individuos dentro de los hogares.
Procedimiento de estimación:	Inferencia descriptiva mediante un diseño de tipo transversal simple.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	800 entrevistas efectivas en 80 unidades primarias de muestreo (UPMs). Diseño muestral polietápico.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Cada estimador (proporción) tiene su propio margen de error asociado. Para el cálculo del margen de error, se presenta como referencia la preferencia. El Codebook incluye el margen de error para todas las preguntas de la encuesta
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Durante la capacitación, a los encuestadores se les instruye para codificar como respuestas "No sabe" y "No contestó" sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza de la medición ocasionados por las aptitudes inobservables de los entrevistadores. Los entrevistadores están capacitados para distinguir la diferencia entre estas dos categorías; mientras que la categoría "No contesta" es para los entrevistados que explícitamente se abstienen de responder una pregunta (por ejemplo, debido a que se sienten incómodos respecto a un tema), la categoría "No sabe" es para los entrevistados que no pueden contestar la pregunta por falta de información o tienen una evidente dificultad para responderla.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del	La tasa de rechazo de acuerdo a tasa de respuesta RR1 de los Standard Definitions de AAPOR fue de 19.5%.

SECRETARÍA EJECUTIVA

informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	
Método de recolección de la información:	Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda con un cuestionario estructurado, aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos (<i>tablets</i>).
Fecha de recolección de la información:	Del 18 al 23 de marzo de 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	El texto y fraseo que fue programado en los dispositivos electrónicos se presenta dentro del reporte de estudio.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción, incorporando las características del diseño muestral complejo (conglomerados de la muestra, estratos y ponderadores).
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Los datos fueron recolectados a través de una plataforma elaborada por la empresa. El procesamiento y análisis de los datos se llevó a cabo en R.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa
Principales resultados:	Se anexa al documento

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	
Nombre del representante, en su caso:	Mtro. Javier Márquez Peña
Domicilio:	Calle Zamora 200, Col. Condesa, Del. Cuauhtémoc, México D.F.
Teléfono:	+52 (55) 52 50 59 08.
Correo electrónico:	contacto@buendíaymarquez.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	Buendía & Márquez S.C. realizó el estudio y el costo fue copatrocinado por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL S.A. DE C.V.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se anexa CV de la empresa
Asociación a la que pertenece, en su caso:	Se anexa CV de la empresa
Acreditación de la especialización en la materia	Se anexa CV de la empresa

y/o experiencia profesional:

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

9) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 01 DE ABRIL DE 2022.

El día cinco de abril del año en curso, se recepción vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada MASSIVE CALLER S.A. DE C.V., misma que fue recepcionada físicamente en la oficialía de partes de este Instituto, el día once de abril del año en curso, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	5 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	1 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución

SECRETARÍA EJECUTIVA

	geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	1 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en la documentación.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

SECRETARÍA EJECUTIVA

10) ENCUESTA REALIZADA POR CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO Y PUBLICADA EN DISTINTOS MEDIOS DE RED DE COMPUTO EL 04 DE ABRIL DE 2022.

El día seis de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada C&E Campaigns & Elections México, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	06 de abril de 2022
Quién entregó:	C&E Campaigns & Elections México
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: https://destino22.com/ vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://www.ceonline.com.mx/post/quintana-roo-encuesta-4abril2022
Fecha de publicación:	04 de abril de 2022
Original/Reproducción:	C&E Campaigns & Elections México

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Quintana Roo.
Marco muestral:	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en todo el estado de Quintana Roo. Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.
Definición de la población:	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el estado de Quintana Roo población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual

SECRETARÍA EJECUTIVA

Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Aleatoria simple Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	90%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	+/- 27%
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	03 de abril de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala
Domicilio:	Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220
Teléfono:	2221361005
Correo electrónico:	campaignsmexico@gmail.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en el documento

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

11) ENCUESTA REALIZADA POR FACTOMÉTRICA S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (FACEBOOK, INSTAGRAM, TWITTER Y SU PROPIO SITIO WEB) EL 01 DE ABRIL DE 2022.

El día seis de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada Factométrica S.A. de C.V., de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	6 de abril de 2022.
Quién entregó:	FactoMétrica S.A. de C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Quién ordenó:	
Medio de publicación:	<p>En Facebook https://web.facebook.com/FactoMetrica</p> <p>Instagram https://www.instagram.com/factometrica/?hl=es-la</p> <p>Twitter: https://twitter.com/FactoMetrica</p> <p>Sitio web: https://www.factometrica.com/electoral</p>
Fecha de publicación:	1 de abril de 2022
Original/Reproducción:	FactoMétrica S.A. de C.V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer el porcentaje de Intención de voto por partido político, coalición y candidato.
Marco muestral:	Habitantes con teléfono fijo o móvil.
Definición de la población:	Se considera la delimitación territorial y población mayor de 18 años con teléfono móvil o fijo.
Procedimiento de selección de unidades:	Con un sistema de marcación aleatorio y una contabilización automática de cuotas, se aplica un procedimiento probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Se asigna marcación proporcional en polos de población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas.
Procedimiento de estimación:	<p>Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población:</p> $m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$ <p>La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación.</p>
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	

SECRETARÍA EJECUTIVA

	Considerando que la población de las entidades federativas oscila dentro del rango de los 500 mil a los 15 millones y una misma muestra dentro de este rango nos arroja el mismo nivel de confianza y margen de error.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Se determinó que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una variable de estudio de .5%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos para las entidades del país.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar:	Se contempla la opción de “indecisos” y “no sé” en “No he tomado una decisión”.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo es el 70% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 20%.
Método de recolección de la información:	Las encuestas se aplicaron vía telefónica, los días 28 y 29 de marzo del 2022, por medio de marcación automática y respuesta de opción múltiple mediante el teclado telefónico.
Fecha de recolección de la información:	28 y 29 de marzo del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra. El intervalo de confianza no se presenta, pero se sitúa en el intervalo de la media +/- el margen de error.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Sistema propio de interfase de comunicación digital IP, denominado VOZFM21. Para el análisis de datos se utiliza software SPSS de Windows.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Principales resultados:	Se anexa al documento.
-------------------------	------------------------

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Mtro. Gerardo Jesús Leal Uribe
Domicilio:	Juan B. Chapa 6625, Campestre Mederos, Monterrey, Nuevo León, CP.64790.
Teléfono:	8131227755
Correo electrónico:	gerardo.leal@factometrica.com www.factometrica.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	El costo del estudio publicado "Rumbo a las Gubernaturas 2022" en lo concerniente al estado de Quintana Roo, asciende a la cantidad de \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos: Consumo marcación, mano de obra, diseño de gráficos y grabación de audio. Se anexa reporte.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con 25 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

SECRETARÍA EJECUTIVA

12) ENCUESTA REALIZADA POR MULTIPOLL S.A DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (FACEBOOK, INSTAGRAM, TWITTER Y SU PROPIO SITIO WEB) EL 03 DE ABRIL DE 2022.

El día seis de abril del año en curso, se recepción vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada c&E **MULTIPOLL S.A. DE C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	6 de abril de 2022
Quién entregó:	MULTIPOLL S.A DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram, página web rubrum.info, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.
Fecha de publicación:	3 de abril de 2022
Original/Reproducción:	MULTIPOLL S.A DE C.V.,

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida par medio de la realización de encuestas telefónicas can técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir Gobernador en el estado de Quintana Roo, en las próximas elecciones el próxima 5 de junio del 2022.
Marco muestral:	Se realizó como marca muestral el listado de números telefónicas de ciudadanos mayares de 18 años de manera aleatoria en el estado de Quintana Roo, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónica.
Definición de la población:	ciudadanos. mayores de 18 años. en el estado de Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial. los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de

SECRETARÍA EJECUTIVA

	realizar el estudio, los cuales son válidas para esa población y fecha específica.
Procedimiento de estimación:	para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico para el encuestado: Sí el día de hoy fueran la elección a Gobernador del estado de Quintana Roo ¿Por cuál alianza o partido política votaría usted?
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Quintana Roo, que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 24,515 llamadas telefónicas lo que equivale al 4.07 % de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 85% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" <input type="checkbox"/> "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 18.2%.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 85.83%, incluye la frecuencia de abandono.
Método de recolección de la información:	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	2 de abril de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Denominación del software utilizado	Utiliza un software tropicalizado, para programar

SECRETARÍA EJECUTIVA

para el procesamiento:	la automatización de llamadas. tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexan al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada
Domicilio:	Rodríguez Sara# 523. PB local B. Colonia del Valle Sur. Benito Juárez. Ciudad de México.
Teléfono:	5532000820
Correo electrónico:	roaxaca@multipall.com.mx
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$44,500 (Cuarenta y cuatro mil quinientos pesos 00/M.N.), aplicados en renta de infraestructura de cómputo. servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en el documento

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

SECRETARÍA EJECUTIVA

13) ENCUESTA REALIZADA POR DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V. Y PUBLICADA A TRAVÉS DE WWW.DEMOSCOPIADIGITAL.COM ASÍ COMO, EN LA RED SOCIAL FACEBOOK BAJO EL NOMBRE DE PERFIL DEMOSCOPIA DIGITAL.EL 04 DE ABRIL DE 2022.

El día siete de abril del año en curso, se recepción vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada c&E DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V., de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	7 abril 2022
Quién entregó:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	A través de www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.
Fecha de publicación:	4 de abril de 2022
Original/Reproducción:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
Marco muestral:	Directorio telefónico de ciudadanos residentes en el Estado de Quintana Roo, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.
Definición de la población:	Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado de Quintana Roo y con número telefónico registrados en el estado de Quintana Roo. así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes

SECRETARÍA EJECUTIVA

	responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
Procedimiento de selección de unidades:	los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
Procedimiento de estimación:	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	960 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Confianza. Surge de predefinir que se estiman 960 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es "Aún no sabe" como se puede apreciar del formulario de respuestas.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
Método de recolección de la información:	Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos

SECRETARÍA EJECUTIVA

	y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
Fecha de recolección de la información:	Se enviaron las ligas de las encuestas el día 3 de abril de 2022 y se consideraron las respuestas recibidas ese mismo día hasta las 23:59 horas.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexan Link de preguntas realizadas en la encuesta: https://es.research.net/r/5GTRNLZ
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados presentados No son frecuencias simples de las respuestas, se valoran como estimaciones que se basan en los factores de una expansión, y son calculados al inverso de la probabilidad de cada individuo sujeto a ser encuestado, a partir de los mismos se ejecutan modelos estadísticos de manera tradicional con estimación de proporciones dentro del muestreo.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado "Sócrates".
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
Domicilio:	Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.
Teléfono:	81 8498 1325.
Correo electrónico:	info@demoscopiadigital.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.).
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y

SECRETARÍA EJECUTIVA

	diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V. <input checked="" type="checkbox"/> Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

14) ENCUESTA REALIZADA POR EL FINANCIERO MARKETING S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN PÁGINAS IMPRESAS Y PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS, ASÍ COMO SU REPRODUCCIÓN EN PUBLICACIONES ALIADAS Y A TRAVÉS DE LA PROGRAMACIÓN DE EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV. EL 06 DE ABRIL DE 2022.

El día ocho de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **EL FINANCIERO MARKETING S.A. DE C.V.** misma que fue recibida físicamente en la oficina de partes de este Instituto el once de abril de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	8 de abril de 2022.
Quién entregó:	
Quién realizó:	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Quién patrocinó:	El Financiero Marketing S.A. de C.V.
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Páginas impresas y plataformas electrónicas, así como su reproducción en publicaciones aliadas y a través de la programación de EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV.
Fecha de publicación:	6 de abril de 2022.
Original/Reproducción:	El Financiero Marketing S.A. de C.V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	El objetivo de la encuesta es informar a los lectores y audiencia de EL FINANCIERO cómo van las preferencias electorales en la contienda para Gobernador del estado de Quintana Roo rumbo a las elecciones del 5 de junio de 2022.
Marco muestral:	Como marco muestral se generaron números telefónicos residenciales y celulares del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los electores del estado de Quintana Roo, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando a los entrevistados si cuentan con credencial para votar vigente. La muestra utilizada en este estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas de la población adulta a nivel estatal.
Procedimiento de selección de unidades:	La muestra se seleccionó en múltiples etapas: En la primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos en el estado Quintana Roo. En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizó la entrevista. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente en el estado. En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro también generado aleatoriamente. Se generaron números de teléfono fijos y celulares. Cada entrevistador llevó un registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo.
Procedimiento de estimación:	Para la estimación de preferencias electorales se utilizó la siguiente pregunta: "Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por

SECRETARÍA EJECUTIVA

	quién votaría usted?”. Las opciones de respuesta se leyeron y rotaron de manera aleatoria a los entrevistados .
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	En total se realizaron 600 entrevistas por vía telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos, vivieran en alguno de los municipios del estado de Quintana Roo y que tuvieran credencial para votar vigente. La muestra se ponderó con criterios demográficos y socioeconómicos para corregir posibles sesgos del muestreo. Los resultados publicados reflejan dicha ponderación de corrección muestral.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/- 4.0% para el total de los 600 entrevistados.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar:	En la encuesta, luego de plantear la pregunta de intención de voto para Gobernador con candidatos, el 3 por ciento dijo que “Ninguno” o “no votaría por ninguno”, 15 por ciento no contestó la pregunta o dijo “no sé” y 1 por ciento dijo que “Anularía”. En total, sumando esas opciones, el 19 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por algún candidato para la elección de Gobernador. Los porcentajes quedaron señalados en la publicación de los resultados agrupados en la opción “Indefinidos”.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio. La tasa de rechazo a la encuesta fue de 63%, considerando en el cálculo los siguientes elementos: Tasa de rechazo = $(R + S) / (E + NC + R + S)$. En donde R significa “Rechazos de personas elegibles”, S significa “Suspensiones”, E significa “Entrevistas efectivas”, NC significa “No contacto” con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.
Método de recolección de la información:	Se emplearon entrevistas personales por vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en negocios, oficinas o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada tenga credencial para votar vigente

SECRETARÍA EJECUTIVA

	en estado.
Fecha de recolección de la información:	Las fechas de realización del estudio son del 16 al 29 de marzo de 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador. La pregunta planteada es: "Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted?" .
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 600 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.0 por ciento.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	La información de la encuesta se preparó en formato Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	
Domicilio:	Guillermo González Camarena 600, Santa Fé, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México.
Teléfono:	1579-7000
Correo electrónico:	
Recursos económicos/financieros aplicados:	Los recursos asignados para la realización del estudio forman parte de un presupuesto general destinado a estudios y encuestas de opinión pública de EL FINANCIERO y sus diversas plataformas impresas y electrónicas. Dichos recursos consideran alrededor de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) en gastos de operación, los cuales no incluyen aspectos como el diseño de la encuesta y el análisis, ya que estos costos forman parte de los gastos corrientes del periódico EL FINANCIERO.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	El diseño del estudio es de Alejandro Moreno, Doctor en Ciencia Política por la Universidad

SECRETARÍA EJECUTIVA

	de Michigan, en Ann Arbor, Estados Unidos, Catedrático, Ex Presidente de la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública (WAPOR, por sus siglas en inglés) y director en encuestas y estudios de opinión de El FINANCIERO. El Curriculum Vitae y documentación que prueba su pertenencia a asociaciones internacionales del gremio de la opinión pública se anexaron al reporte entregado el mes de febrero.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

15) ENCUESTA REALIZADA POR CRIPESO SERVICIOS DE CONSULTORÍA S.C. Y PUBLICADA EN LA PÁGINA OFICIAL DE FACEBOOK DE CRIPESO, EL 01 DE ABRIL DE 2022.

El día once de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **CRIPESO SERVICIOS DE CONSULTORÍA S.C.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	11 de abril de 2022.
Quién entregó:	CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Página oficial de Facebook de CRIPESO
Fecha de publicación:	01 de abril de 2022
Original/Reproducción:	CRIPESO Servicios de Consultoría S.C

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer la opinión de las personas de 18 y más años del estado de Quintana Roo sobre el nivel de conocimiento de posibles candidatos a la gubernatura para el año 2022, preferencia de posibles aspirantes al interior de cada partido político, intención de voto, fidelidad a partidos políticos y aprobación de gobernantes.
Marco muestral:	El marco muestral que se utilizó, fue construido a partir de la cartografía digital y de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 para manzanas urbanas que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que se combinó con las geometrías de la cartografía digital del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX).
Definición de la población:	Conjunto de ciudadanos de 18 años y más que residen en el estado de Quintana Roo.
Procedimiento de selección de unidades:	<p>La encuesta fue dispersada con un enlace a través de la plataforma Facebook en el estado objeto de estudio, dirigida a la población que cumpliera con la edad objetivo.</p> <p>Posteriormente, se formaron 4 estratos en función del monto población de los códigos postales y para cada respuesta obtenida, se supuso una selección aleatoria al interior de cada Código Postal y con ello se calcularon las probabilidades de inclusión de primer orden que permitiera conservar el carácter probabilístico de dicho ejercicio de estadístico.</p>
Procedimiento de estimación:	El factor de expansión está determinado por el inverso de probabilidad de la selección de cada unidad de estudio. Para aumentar la precisión de las estimaciones, se hizo una post estratificación utilizando los datos de población de 18 años y más del censo de población y vivienda 2020 para cada uno de los estratos formados.

SECRETARÍA EJECUTIVA

	Finalmente, se calcularon estimadores de proporción para cada una de las variables sujetas a estudio, así como las precisiones estadísticas que acompañan a cada estimador, lo anterior bajo el diseño de muestreo explicado previamente.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Los tamaños de muestra efectivos para el estado son: Quintana roo= 551 Los tamaños de muestra fueron calculados por medio de una fórmula para estimar proporciones, con un error relativo máximo aceptable del 0.2 y un efecto de diseño de 1.2. La muestra se obtuvo por medio de un cuestionario electrónico por autollenado para la población objetivo del estado en estudio.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	El nivel de confianza con el que fue diseñada la muestra es de 95% con un error de 2.7 por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta está diseñada para soportar una tasa no respuesta de 40% y bajo el supuesto de que la distribución de las personas que no contestarán, es la misma de las que sí contestaron, se eliminarán de la estimación de proporciones.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	En función de la metodología que se desarrolló, se estima como cuestionarios efectivos todos los que fueron llenados por la población objetivo que aceptó el estudio, por tanto la tasa de rechazo es del 0 por ciento.
Método de recolección de la información:	Se hace a través de un formulario electrónico diseñado por CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. y la dispersión del formulario se hace llegar a través de la plataforma de Facebook para la población objetivo.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha de recolección de la información:	Del 05 al 31 de marzo del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	<p>Una vez recopilada la información, en el procesamiento de datos se desarrollaron rutinas para aceptar registros válidos que cumplieran con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pertencieran a la población objetivo ● Correspondieren a Códigos Postales del estado sujeto a estudio ● No hubiera registros duplicados ● Se eliminaron, por medio de Record Linkage, registros calificados como "maliciosos" <p>Las estimaciones de totales, proporciones y sus desviaciones estándar fueron realizadas con un nivel de confianza del 95 por ciento.</p>
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Se utilizó el Software estadístico SAS 9.2
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documentos.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Jael Pérez Sánchez
Domicilio:	Republica de Belice 301, Aguascalientes, Ags. CP:20230
Teléfono:	4495551473
Correo electrónico:	contacto@cripeso.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$70,000 pesos mexicanos.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	Se anexa al documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	Se menciona en el documento.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.
---	------------

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

16) ENCUESTA REALIZADA POR ENCUESTA DE ENCUESTAS Y PUBLICADA EN EL MEDIO DE COMUNICACIÓN DENOMINADO DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO, EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2022.

Mediante oficio UTCS/088/2022 de fecha 11 de abril del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó lo siguiente:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA Y DATOS DE LA PUBLICACIÓN
DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO	"Mara Lezama también lidera, en preferencia, en encuesta de encuestas",	07 DE ABRIL DE 2022.

Posteriormente, el día 13 de abril del año en curso, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, mediante oficio SE/279/2022 requirió al representante legal del citado rotativo para efecto de que remitiera copia del estudio completo que respalde el contenido de la información referida en el cuadro que antecede, misma que se relaciona con las preferencias electorales de los ciudadanos en la elección para candidatos a Gobernador en el estado de Quintana Roo, precisándole que dicho estudio debía contener los criterios de carácter científico descritos en el anexo 3, fracción I del mencionado Reglamento de Elecciones.

Sin embargo, al personarse el servidor electoral en el domicilio del citado medio de comunicación, no se pudo llevar a cabo la diligencia por no encontrarse la persona buscada así como tampoco oficina, taller o establecimiento del rotativo en mención, motivo por el cual se levantó un acta circunstanciada haciéndose constar dichos hechos.

En tal sentido, considerando que el medio de comunicación DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO no proporcionó el estudio de mérito, y ante la imposibilidad de poder requerir al responsable, mediante oficio SE/362/2022 de fecha 23 de abril de 2022, se dio vista a la Dirección Jurídica, en términos de lo establecido en el artículo 148 del Reglamento de Elecciones.

SECRETARÍA EJECUTIVA

17) ENCUESTA REALIZADA POR DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V. Y PUBLICADA A TRAVÉS DE WWW.DEMOSCOPIADIGITAL.COM ASÍ COMO, EN LA RED SOCIAL FACEBOOK BAJO EL NOMBRE DE PERFIL DEMOSCOPIA DIGITAL., EL 11 DE ABRIL DE 2022.

El día once de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V., de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	11 abril 2022
Quién entregó:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	A través de www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.
Fecha de publicación:	11 de abril de 2022
Original/Reproducción:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
Marco muestral:	Directorio telefónico de ciudadanos residentes en el Estado de Quintana Roo, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.
Definición de la población:	Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado de Quintana Roo y con número telefónico registrados en el estado de Quintana Roo. así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin

SECRETARÍA EJECUTIVA

	que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
Procedimiento de selección de unidades:	los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
Procedimiento de estimación:	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	960 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Confianza. Surge de predefinir que se estiman 960 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es "Aún no sabe" como se puede apreciar del formulario de respuestas.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
Método de recolección de la información:	Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia

SECRETARÍA EJECUTIVA

	Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
Fecha de recolección de la información:	Se enviaron las ligas de las encuestas del día 9 al 10 de abril de 2022 y se consideraron las respuestas recibidas ese mismo día hasta las 23:59 horas.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa Link de preguntas realizadas en la encuesta: https://es.research.net/r/WSZSS3F
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados presentados No son frecuencias simples de las respuestas, se valoran como estimaciones que se basan en los factores de una expansión, y son calculados al inverso de la probabilidad de cada individuo sujeto a ser encuestado, a partir de los mismos se ejecutan modelos estadísticos de manera tradicional con estimación de proporciones dentro del muestreo.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado "Sócrates".
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
Domicilio:	Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.
Teléfono:	81 8498 1325.
Correo electrónico:	info@demoscopiadigital.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.).
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.</p> <p>Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.</p>
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

18) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2022.

El día once de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, misma que fue recepcionada físicamente en la oficialía de partes de este Instituto el trece de abril de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	11 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	08 de abril del 2022

Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER
------------------------	----------------

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	07 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de	Se anexa al documento.

SECRETARÍA EJECUTIVA

captación utilizados para generar la información publicada:	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015

SECRETARÍA EJECUTIVA

	Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

19) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2022.

El día once de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, misma que fue recibida físicamente en la oficina de partes de este Instituto el trece de abril de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	11 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	06 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los

SECRETARÍA EJECUTIVA

	ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	05 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado	El análisis de los resultados de la encuesta y la

SECRETARÍA EJECUTIVA

para el procesamiento:	obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASIS1125V41
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Sí.
Entregó estudio en medio impreso y	Sí.

SECRETARÍA EJECUTIVA

magnético:	
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

20) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2022.

El día once de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, misma que fue recibida físicamente en la oficina de partes de este Instituto el trece de abril de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	11 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	09 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	08 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

21) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2022.

El día doce de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones

SECRETARÍA EJECUTIVA

a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, misma que fue recepcionada físicamente en la oficina de partes de este Instituto el trece de abril de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	12 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	10 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se

SECRETARÍA EJECUTIVA

respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar:	descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	09 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León

SECRETARÍA EJECUTIVA

Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

22) ENCUESTA REALIZADA POR LA ENCUESTA.MX (SOCIAL LISTENING AND STRATEGY S.A.S.) Y PUBLICADA EN MEDIOS DIGITALES DE DIFUSIÓN PROPIOS Y EN LOS MEDIOS IMPRESOS Y DIGITALES PROPIEDAD DE LA EMPRESA "NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V." EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2022.

Mediante oficio UTCS/099/2022 de fecha 19 de abril del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectaron las siguientes encuestas:

SECRETARÍA EJECUTIVA

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
NOVEDADES QUINTANA ROO	"CERRADA CONTIENDA ENTRE MARA Y LAURA"	13 DE ABRIL DE 2022.
DE PESO QUINTANA ROO	"SE PISAN LOS TALONES"	13 DE ABRIL DE 2022.

El día 13 de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión referida en dichos medios de comunicación, realizada por LA ENCUESTA.MX (SOCIAL LISTENING AND STRATEGY S.A.S.), ordenada y patrocinada por "NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.", misma que con fecha dieciocho de abril del año en curso, fue recibida físicamente en la oficina de partes de este Instituto, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	13 de abril de 2022
Quién entregó:	La encuesta.mx (Social Listening and Strategy S.A.S.,)
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	medios digitales de difusión propios y en los medios impresos y digitales propiedad de la empresa "NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.
Fecha de publicación:	13 de abril de 2022
Original/Reproducción:	La encuesta.mx (Social Listening and Strategy S.A.S.,)

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Quintana Roo.
Marco muestral:	Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
Procedimiento de selección de unidades:	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado

SECRETARÍA EJECUTIVA

	aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).
Procedimiento de estimación:	Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica <i>Listwise Deletion</i> que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.
Método de recolección de la información:	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Fecha de recolección de la información:	El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 9 al 12 de abril de 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto

SECRETARÍA EJECUTIVA

	de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa base de datos en formato Excel.
Principales resultados:	Se anexa informe de resultados en formato pdf.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Montserrat Alcántara Díaz
Domicilio:	Av. Homero 229 Int. MS3, Polanco V Sección, Alc. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11560
Teléfono:	(55) 5351 0917 ext. 401
Correo electrónico:	juridico@laencuesta.mx contacto@laencuesta.mx
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$218,750.00 pesos
Factura, en su caso:	si
Experiencia profesional y formación académica:	La empresa Social Listening and Strategy S.A.S. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

SECRETARÍA EJECUTIVA

23) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2022.

Mediante oficio UTCS/088/2022 de fecha 11 de abril del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectaron las siguientes encuestas:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
QUEQUI	"HOLGADA VENTAJA DE MARA LEZAMA"	05 DE ABRIL DE 2022.

Posteriormente, el día trece de abril del año en curso, se recepción vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión referida en dichos medios de comunicación, realizada, ordenada y patrocinada por **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.** misma que con fecha trece de abril del año en curso, fue recepcionada físicamente en la oficialía de partes de este Instituto, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	13 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	04 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los

SECRETARÍA EJECUTIVA

	resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	04 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico,	Se anexa archivo Excel.

SECRETARÍA EJECUTIVA

sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

SECRETARÍA EJECUTIVA

24) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2022.

El día trece de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, misma que fue recibida físicamente en la oficina de partes de este Instituto el trece de abril de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	13 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	05 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	04 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez

SECRETARÍA EJECUTIVA

Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

25) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2022.

El día trece de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, misma que fue recibida físicamente en la oficina de partes de este Instituto el mismo día trece de abril de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	13 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	07 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la	

SECRETARÍA EJECUTIVA

entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	06 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

26) ENCUESTA REALIZADA POR FACTOMÉTRICA S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (FACEBOOK, INSTAGRAM, TWITTER Y SU PROPIO SITIO WEB) EL 07 DE ABRIL DE 2022.

El día catorce de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada C&E Factométrica S.A. de C.V., de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	14 de abril de 2022.
Quién entregó:	FactoMétrica S.A. de C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	<p>En Facebook: https://web.facebook.com/FactoMetrica</p> <p>Instagram:</p>

SECRETARÍA EJECUTIVA

	https://www.instagram.com/factometrica/?hl=es-la Twitter: https://twitter.com/FactoMetrica Sitio web: https://www.factometrica.com/electora
Fecha de publicación:	07 de abril de 2022
Original/Reproducción:	FactoMétrica S.A. de C.V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer el porcentaje de Intención de voto por partido político, coalición y candidato.
Marco muestral:	Habitantes con teléfono fijo o móvil.
Definición de la población:	Se considera la delimitación territorial y población mayor de 18 años con teléfono móvil o fijo.
Procedimiento de selección de unidades:	Con un sistema de marcación aleatorio y una contabilización automática de cuotas, se aplica un procedimiento probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Se asigna marcación proporcional en polos de población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas.
Procedimiento de estimación:	Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población: $m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$ La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Considerando que la población de las entidades federativas oscila dentro del rango de los 500 mil a los 15 millones y una misma muestra dentro de este rango nos arroja el mismo nivel de confianza y margen de error.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Se determinó que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una variable de estudio de .5%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos para las entidades del país.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar:	Se contempla la opción de “indecisos” y “no se” en “No he tomado una decisión”.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo es el 70% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 20%.
Método de recolección de la información:	Las encuestas se aplicaron vía telefónica, el día 5 de abril del 2022, por medio de marcación automática y respuesta de opción múltiple mediante el teclado telefónico.
Fecha de recolección de la información:	5 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra. El intervalo de confianza no se presenta, pero se sitúa en el intervalo de la media +/- el margen de error.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Sistema propio de interfase de comunicación digital IP, denominado VOZFM21. Para el análisis de datos se utiliza software SPSS de Windows.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Mtro. Gerardo Jesús Leal Uribe
Domicilio:	Juan B. Chapa 6625, Campestre Mederos, Monterrey, Nuevo León, CP.64790.
Teléfono:	8131227755
Correo electrónico:	gerardo.leal@factometrica.com www.factometrica.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	El costo del estudio publicado "Rumbo a las Gubernaturas 2022" en lo concerniente al estado de Quintana Roo, asciende a la cantidad de \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos: Consumo marcación, mano de obra, diseño de gráficos y grabación de audio. Se anexa reporte.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con 25 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Sí.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Sí.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Sí.

SECRETARÍA EJECUTIVA

27) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2022.

El día dieciseis de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, misma que fue recepcionada físicamente en la oficialía de partes de este Instituto el veintiuno de abril de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	16 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	11 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	10 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez

SECRETARÍA EJECUTIVA

Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015. Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

28) ENCUESTA REALIZADA POR CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO Y PUBLICADA EN DISTINTOS MEDIOS DE RED DE COMPUTO, EL 11 DE ABRIL DE 2022.

El día dieciocho de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada C&E Campaigns & Elections México, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	18 de abril de 2022
Quién entregó:	C&E Campaigns & Elections México
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: https://destino22.com/ vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://www.ceonline.com.mx/post/quintana-roo-encuesta-4abril2022
Fecha de publicación:	11 de abril de 2022
Original/Reproducción:	C&E Campaigns & Elections México

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Quintana Roo.
Marco muestral:	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en todo el estado de Quintana Roo. Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.
Definición de la población:	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el estado de Quintana Roo población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Aleatoria simple Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Frecuencia y tratamiento de la no	83%, se descarta la no respuesta del marco

SECRETARÍA EJECUTIVA

respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar:	muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	+/- 19%
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	10 de abril de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala
Domicilio:	Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220
Teléfono:	2221361005
Correo electrónico:	campaignsmexico@gmail.com

SECRETARÍA EJECUTIVA

Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

29) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022.

El día dieciocho de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada MASSIVE CALLER S.A. DE C.V., misma que fue recibida físicamente en la oficina de partes de este Instituto el veintiuno de abril de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	18 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	12 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

SECRETARÍA EJECUTIVA

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Pórcental.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	11 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 06156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

30) ENCUESTA REALIZADA POR MULTIPOLL S.A DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (FACEBOOK, INSTAGRAM, TWITTER Y SU PROPIO SITIO WEB) EL 11 DE ABRIL DE 2022.

El día dieciocho de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada C&E MULTIPOLL S.A. DE C.V., de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	18 de abril de 2022
Quién entregó:	MULTIPOLL S.A DE C.V.,
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram, página web rubrum.info, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.
Fecha de publicación:	11 de abril de 2022
Original/Reproducción:	MULTIPOLL S.A DE C.V.,

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir Gobernador en el estado de Quintana Roo, en las próximas elecciones el próximo 5 de junio del 2022.
--------------	---

SECRETARÍA EJECUTIVA

Marco muestral:	Se realizó como marca muestral el listado de números telefónicas de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Quintana Roo, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónica.
Definición de la población:	Ciudadanos mayores de 18 años. en el estado de Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial. los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
Procedimiento de estimación:	para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico para el encuestado: Sí el día de hoy fueran la elección a Gobernador del estado de Quintana Roo ¿Por cuál alianza o partido político votaría usted?
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Quintana Roo, que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 24,852 llamadas telefónicas lo que equivale al 4.06 % de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" <input type="checkbox"/> "Aún no sabe" <input type="checkbox"/> san plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 18.7%.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 95.94%, incluye la frecuencia de abandono.

SECRETARÍA EJECUTIVA

número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	
Método de recolección de la información:	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	10 de abril de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	MULTIPOLL utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexan al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada
Domicilio:	Rodríguez Sara# 523. PB local B. Colonia del Valle Sur. Benito Juárez. Ciudad de México.
Teléfono:	5532000820
Correo electrónico:	roaxaca@multipall.com.mx
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$44,800 (Cuarenta y cuatro mil quinientos pesos 00/M.N.), aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	No aplica.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la	No aplica

materia y/o experiencia profesional:	
--------------------------------------	--

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

31) ENCUESTA REALIZADA POR DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V. Y PUBLICADA A TRAVÉS DE WWW.DEMOSCOPIADIGITAL.COM ASÍ COMO, EN LA RED SOCIAL FACEBOOK BAJO EL NOMBRE DE PERFIL DEMOSCOPIA DIGITAL., EL 18 DE ABRIL DE 2022.

El día veinte de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V., de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	20 abril 2022
Quién entregó:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	A través de www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.
Fecha de publicación:	18 de abril de 2022
Original/Reproducción:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
Marco muestral:	Directorio telefónico de ciudadanos residentes en el Estado de Quintana Roo, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.
Definición de la población:	Específicamente de personas mexicanos de entre

SECRETARÍA EJECUTIVA

	18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado de Quintana Roo y con número telefónico registrados en el estado de Quintana Roo. así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
Procedimiento de selección de unidades:	los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
Procedimiento de estimación:	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	960 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Confianza. Surge de predefinir que se estiman 960 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es "Aún no sabe" como se puede apreciar del formulario de respuestas.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el	Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de

SECRETARÍA EJECUTIVA

total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
Método de recolección de la información:	Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
Fecha de recolección de la información:	Se enviaron las ligas de las encuestas del día 16 al 17 de abril de 2022 y se consideraron las respuestas recibidas ese mismo día hasta las 23:59 horas.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexan Link de preguntas realizadas en la encuesta: https://es.research.net/r/973HJ9G
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados presentados No son frecuencias simples de las respuestas, se valoran como estimaciones que se basan en los factores de una expansión, y son calculados al inverso de la probabilidad de cada individuo sujeto a ser encuestado, a partir de los mismos se ejecutan modelos estadísticos de manera tradicional con estimación de proporciones dentro del muestreo.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado "Sócrates".
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
Domicilio:	Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Teléfono:	81 8498 1325.
Correo electrónico:	info@demoscopiadigital.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.).
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V. Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

32) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2022.

El día veinte de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, misma que fue recepcionada físicamente en la oficialía de partes de este Instituto el veintiuno de abril de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	20 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	13 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de

SECRETARÍA EJECUTIVA

número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	12 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Experiencia profesional y formación académica:	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

33) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2022.

El día veintiuno de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	21 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	14 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	13 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

SECRETARÍA EJECUTIVA

Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

34) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2022.

El día veintiuno de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada MASSIVE CALLER S.A. DE C.V., de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	21 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	15 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de

SECRETARÍA EJECUTIVA

	esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	14 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria

SECRETARÍA EJECUTIVA

	DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

SECRETARÍA EJECUTIVA

35) ENCUESTA REALIZADA POR CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO Y PUBLICADA EN DISTINTOS MEDIOS DE RED DE COMPUTO EL 19 DE ABRIL DE 2022.

El día veintidós de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada C&E Campaigns & Elections México, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	22 de abril de 2022
Quién entregó:	C&E Campaigns & Elections México
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: https://destino22.com/ vinculada a nuestra aplicación para dispositivos móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://www.ceonline.com.mx/post/quintana-roo-encuesta-4abril2022
Fecha de publicación:	19 de abril de 2022
Original/Reproducción:	C&E Campaigns & Elections México

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Quintana Roo.
Marco muestral:	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en todo el estado de Quintana Roo. Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.
Definición de la población:	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el estado de Quintana Roo población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual

SECRETARÍA EJECUTIVA

Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Aleatoria simple Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	90%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	+/- 28%
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	18 de abril de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala
Domicilio:	Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220
Teléfono:	2221361005
Correo electrónico:	campaignsmexico@gmail.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Sí.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Sí.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Sí.

36) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2022.

El día veintidós de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, misma que fue recepcionada físicamente en la oficialia de partes de este Instituto el veinticinco de abril de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	22 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	16 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la	Telefónico

SECRETARÍA EJECUTIVA

información:	
Fecha de recolección de la información:	15 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 06156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	iris.saez@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

37) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2022.

El día veintidós de abril del año en curso, se recepción vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, misma que fue recepción física en la oficina de partes de este Instituto el veinticinco de abril de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	22 de abril de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	17 de abril del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los

SECRETARÍA EJECUTIVA

	resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	16 de abril del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa al documento.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico,	Se anexa archivo Excel.

SECRETARÍA EJECUTIVA

sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	
Principales resultados:	Se anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexa al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 06156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Finalmente, es de señalarse que el presente informe será publicado en la página institucional, en el apartado correspondiente de encuestas, asimismo será remitido a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, siendo todo lo que se tiene que informar al respecto a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Chetumal, Quintana Roo a los veintisiete días del mes de abril de dos mil veintidós.

ATENTAMENTE



MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

